

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINIST. Y FINANZAS
DPTO. DE GESTION DE PERSONAS
NCRD / IAV / RCO / MOC / RPPM / COL / zfh.-



DECRETO EXENTO N° 1004 /

CAUQUENES,

15 MAR 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- El certificado del 5to. Mes de embarazo para asignación Maternal de la Funcionaria Municipal a Contrata SRTA. **ALICIA DE LAS MERCEDES PEREZ ALARCON**; recepcionado con fecha 01.03.2022;

2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883 de 1989 que aprueba Estatuto Administrativo para Funcionario Municipales;

3.- La Resolución N°6 y 7 de fecha 26 de Marzo del 2019 de la Contraloría General de la República y sus modificaciones posteriores;

4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO:

La necesidad de dictar una resolución, para el pago de la asignación Maternal según lo indicado por la SUSESO.

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, a la Funcionaria Municipal a Contrata, **SRTA. ALICIA DE LAS MERCEDES PEREZ ALARCON**, RUT N°**15.148.355-0**, Profesional, Gdo. 11°, el goce de Asignación Familiar Maternal, según certificado de 5° mes de embarazo y páguese a contar de la fecha de concepción, el día 28.08.2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDESA

DISTRIBUCION:

Ofc. De Partes
c.c. Habilitada Municipal
c.c. Srta. Alicia Pérez Alarcón
c.c. Caja Compensación Los Héroes
c.c. SIAGF
c.c. RR.HH